

ANEXO I

**Convocatoria CUL/153/2008, de 16 de enero
(BOE de 1 de febrero)**

SUBSECRETARÍA

Oficialía mayor

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe Área de Seguridad. Nivel: 28. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 13.546,40 euros/año. Administración: A6 (Adscripción indistinta funcionarios incluidos en la Ley 30/84 y miembros de FF. CC.). Localidad y provincia: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Puesto de procedencia: Ministerio de Cultura. Apellidos y nombre: Belinchón Villalba, José Antonio. N.R.P.: 7393492957 A4101. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Personal Militar en Administración Civil Grupo A1. Situación: Servicio Activo.

UNIVERSIDADES

5657 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Berta González de Mingo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 3 de octubre de 2007 («BOE» del 28 de noviembre de 2007), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto: Nombrar Catedrática de Universidad a doña Berta González de Mingo, con número de DNI 37.785.841-S, del área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 7 de marzo de 2008.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

5658 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2008, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Raúl Sánchez Prieto.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Alemana», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 3 de diciembre de 2007 («B.O.E.» del 15), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Raúl Sánchez Prieto con D.N.I. número 07991615-N, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Filología Alemana», adscrito a la Facultad de Filología, en la plaza código G017/D11715.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publica-

ción. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 10 de marzo de 2008.—El Rector, P. S. (Resolución de 26 de abril de 2007), el Vicerrector de Profesorado y Organización Académica, José Jesús Gómez Asencio.

5659 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2008, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María del Carmen Iglesias Osma.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 3 de diciembre de 2007 («B.O.E.» del 15), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen Iglesias Osma con D.N.I. número 07867547-Y, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita a la Facultad de Medicina, en la plaza código G021/12127.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 10 de marzo de 2008.—El Rector, P. S. (Resolución de 26 de abril de 2007), el Vicerrector de Profesorado y Organización Académica, José Jesús Gómez Asencio.

5660 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2008, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Segundo González Rodríguez.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de diciembre de 2007 («BOE» de 10 de enero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por los Reales Decretos 338/2005, de 1 de abril, y 188/2007, de 9 de febrero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Segundo González Rodríguez, con DNI 9.387.559-V, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Inmunología», adscrito al Departamento de Biología Funcional.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «BOE», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo pre-

visto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 12 de marzo de 2008.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

5661 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2008, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuesta elevadas por las Comisiones calificadoras de los Concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de diciembre de 2007 («BOE» de 10 de enero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por los Reales Decretos 338/2005, de 1 de abril y 188/2007, de 9 de febrero, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Víctor Manuel González Méndez, con DNI 10.856.913-Q, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Miguel Ángel Ruiz Álvarez, con DNI 685.367-J, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica e Inorgánica.

Doña Carolina Martínez Moreno, con DNI 50.807.294-H, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «BOE», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 12 de marzo de 2008.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

5662 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de diciembre de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Juan Hernández Franco, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia.

Don Joaquín Ángel Felipe Ortuño Sánchez Pedreño, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Química Analítica», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Inmaculada José Martínez Martínez, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia.

Doña Eloísa Martínez Viviente, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Pedro Miguel Ruiz Martínez, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Ingeniería de la Información y las Comunicaciones de la Universidad de Murcia.

Los nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 13 de marzo de 2008.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.